

---

# EL CENSOR

## DE LA REVOLUCION.

---



---

SANTIAGO DE CHILE 30 DE ABRIL DE 1820.

---

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura.  
 Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas.  
 MART. EPIG. 17. L. 1.

### CUADRO POLITICO DE LA REVOLUCION.

Los hombres tienen una fuerte propension á graduar de extraordinario todo lo que es nuevo, y en su concepto las leyes de la naturaleza varian, desde que no siguen la marcha que cada uno se propone trazarles. Ciertamente esta es la primera idéa que ocurre, cuando se piensa en lo presente sin recordar lo pasado, y solo se juzga del mundo, por el espacio que ocupa el que lo observa. Pero si hubiese un pensador profundo capaz de conocer exactamente las vicisitudes antiguas y el estado actual de todas las naciones civilizadas ó salvages, podria sin duda escribir la historia futura de ellas, con menos dificultad de la que se cree y señalar el órden progresivo de sus revoluciones, mientras el género humano tuviese las mismas pasiones y necesidades que al presente. No es menester una fuerza de genio extraordinaria para conocer, que un pueblo puesto en ciertas circunstancias, debe adoptar nuevas instituciones que mejoren su estado; pero bien se necesita de sabiduría y pruden-

cia para dirigir su marcha, y economizar los sacrificios que naturalmente cuestan los adelantamientos sociales.

Cuando empezó nuestra revolucion, pocos eran los que dejaban de prever aunque no lo manifestasen por timidez, que la América iba á entrar en una larga contienda; y que cualquiera que fuese el resultado, quedaria rota para siempre la cadena de bronce que la tuvo sujeta al trono español, desde que la generosidad de Alejandro VI. hizo esa célebre donacion, que no podemos recordar sin gratitud. Pero á decir verdad, no habia quien fijase el término que debía proponerse la revolucion de América, y mucho menos quien dirigiese el espíritu público con aquel grado de prevision, que deja intacto algunos errores y solo ilustra las verdades que conviene difundir en el pueblo, para trazarle la ruta que debe seguir en lo sucesivo.

Los hombres mas ilustrados á quienes cupo la suerte de hacer los primeros sacrificios, mostraron ciertamente una generosidad de alma, que la imparcial posteridad aplaudi-

rá mas que nosotros; al paso que reconocida á su zelo, buscará motivos para excusar la prematura ansiedad con que presentaron á los pueblos la copa de la libertad, hasta el extremo de embriagarlos. Una transicion tan repentina causó de pronto los mas admirables efectos, pero ella envolvia el germen de grandes extravios: su influjo aún dura entre nosotros, y es consolante esperar, que la experiencia reparará al fin los errores, que no acertamos á prever en nuestra infancia política.

Sacudir el yugo de una esclavitud sin límites, y empezar á gozar en toda su latitud las ventajas de la libertad, parecia ser la empresa favorita en los primeros tiempos de la revolucion; y este error preparó los elementos de una lucha continua entre el Gobierno y los ciudadanos, que no teniendo experiencia para discernir los derechos que podian gozar desde luego, y los que debian renunciar hasta que llegase el tiempo de disfrutarlos sin peligro; se juzgaban autorizados para variar toda administracion, que no correspondia á las ideas liberales de que estaban impregnados los pueblos.

Los que sucedian en la direccion de los negocios, bien presto volvian á perder la confianza pública; y los mas exaltados antes de tomar parte en ella, conocian luego la necesidad de reprimir la accion popular para dirigirla mejor, Asi es que no debe siempre atribuirse á la tendencia que tiene toda autoridad á extender sus límites, la conducta que han observado nuestros Gobiernos, restringiendo en la práctica los mismos derechos que acordaban prodigamente en sus reglamentos provisorios.

Ha sido sin embargo uno de los mas peligrosos errores el desplegar la mayor liberalidad en aquellos, para coartarla despues al tiempo de su ejecucion. Esta inconsecuencia há resultado de los principios que guiaban á los autores de los reglamentos liberales, que deseosos de ganar el favor popular para establecer su autoridad, ofrecian mas de lo que podian cumplir y no tenian firmeza para resistir las pretensiones ilimitadas de

la multitud, concediendo solo á sus deseos lo que era practicable. Los pueblos habrian experimentado mas beneficios y menos convulsiones, si en vez de pomposas cartas constitucionales, se les hubiesen dado gradualmente sencillos reglamentos, que por ahora solo asegurasen á los ciudadanos una buena administracion de justicia y el libre ejercicio de aquellos derechos, de que dependen la paz y la comodidad domestica. Esto habria sido facil cumplir, con la doble ventaja de inspirar á los pueblos la confianza que naturalmente produce el cumplimiento de las promesas hechas, y de remover las trabas que ha encontrado á cada paso la autoridad ejecutiva en el ejercicio de sus principales funciones.

Es justo alabar á nuestros Gobiernos por el zelo con que en general han hecho la guerra á los enemigos de la prosperidad del pais, fomentando especialmente al principio, el odio contra los españoles, resorte el mas natural y equitativo para difundir el espíritu de resistencia al gobierno peninsular en toda la poblacion americana. La verdad nos obliga á decir que han habido algunas épocas en que contrariando los sentimientos del pueblo, se ha intentado hacer una tregua peligrosa con los españoles, causando simultaneamente dos males terribles por su transcendencia. El primero ha sido debilitar la energía del espíritu público, suspendiendo el impulso que habia puesto en actividad á la multitud; y el segundo fomentar las discordias civiles, porque puestas una vez en movimiento las pasiones y apartandolas luego con imprudencia del objeto que las provocó, naturalmente debian emplear toda la fuerza adquirida por el ejercicio de algunos años, en combatirse reciprocamente y disputar un triunfo, que siempre cedia en menoscabo de los intereses generales.

La experiencia nos ahorra el trabajo de detenernos á probar, que nuestras disensiones domesticas se han aumentado, á proporcion que los gobiernos han variado de política con los españoles; y si no temieramos que nuestra imparcialidad se pusiese en

problema, señalaríamos aquí las administraciones que en varias partes de nuestro continente han pecado contra aquel principio, y sentido los efectos de su error. Pero todos saben la suerte de los que han protegido por sistema, ó acaso por intereses nada decorosos, á esos implacables enemigos del nombre americano, que tomando diferentes formas segun las circunstancias de la revolucion, han obrado siempre de un modo hostil contra la causa del pais.

Algunos extrañarán que inculquemos sobre dos principios, que por motivos diametralmente opuestos, no parece oportuno detenerse en su examen. Combatir el liberalismo de las ideas proclamadas en la revolucion, y despertar el odio contra los españoles, acusando á los gobiernos que los han amparado mas de lo que permitia la política; son dos cosas que tienen apariencia de contradiccion, sin que exista en la realidad. La una se dirige á alejar cada vez mas el peligro de retrogradar en la empresa de nuestra emancipacion, peligro que si se da una ojeada sobre la historia de las naciones, se encontrará que no carece de ejemplos: el tiempo debilita las pasiones mas fuertes, cuando no se alimentan por los mismos medios que se formaron; y la presente generacion es testigo de una dinastía que ha vuelto con aclamaciones al trono de que fué arrojada con furor, á los 24 años de la catastrofe que puso el sello al compromiso de una nacion entera. — La otra tiene por objeto conducir los pueblos á la libertad, y no precipitarlos en la anarquía, que es el último escalon para bajar á la esclavitud. Los que escribimos este periódico nos creemos con derecho á pretender que somos liberales, y que lo hemos acreditado mucho tiempo há: pero el mismo deseo de que triunfe la causa á que nos hemos consagrado, nos arranca esta declamacion contra los esfuerzos prematuros de establecer una libertad, que seria mas ventajosa á los españoles que á nosotros mismos. Mientras los humanos compatriotas de Cortés y de Pizarro ocupen un solo punto de nuestro con-

tinente, la libertad, igualdad, propiedad y seguridad no admiten sino una definicion, ni significan otra cosa, que *la necesidad y el deber de hacer la guerra á los españoles*, empleando todos nuestros recursos para defender nuestra existencia actual, y poder pensar seriamente en lo que seremos despues.

(Continuará)

#### CUESTION IMPORTANTISIMA.

¿ *Habrá ó no expedicion al Perú?* En nuestro número anterior dijimos algo sobre la necesidad de llevar al cabo esta empresa, y la poca actividad con que se trabajaba en ella: nuestro concepto era relativo no á lo que se hacia, sino á lo que debia hacerse. Tiempo há que el gobierno se ocupa de este negocio con bastante interés, pero no con la energía que el demanda. Sabemos que nuestro language ha excitado alarma en algunos individuos de la administracion, y que nos han acusado de injustos por los cargos que formamos contra ella. Esta queja prueba dos cosas: la una que se ha confundido el sentido condicional de aquel artículo, en que nuestra idea principal fué indicar las terribles consecuencias que experimentaria el Gobierno sino se efectuaba la expedicion: en este sentido, aún pudimos decir mas sin riesgo de exageracion. La otra, es que se nos ha hecho muy poca justicia en creer que podríamos arredrarnos de decir la verdad en las cosas que miran al interés público, y que están muy distantes de comprometer el órden. Mientras publiquemos este periódico, no será otra nuestra conducta, y se engañan los que esperan que escribamos solo para agradar. A más de que esto es imposible, seria perjudicial á los mismos que se quejan de nuestra censura: los elógios injustos degradan mas de lo que exaltan.

Sigamos con nuestro tema: no se trabaja con energía acerca de la expedicion, y la prueba mas incontestable entre otras es que segun es-

tamos informados, apenas se há recaudado en dinero la sexta parte del empréstito, ¿En que consiste esta demora? en que los prestamistas que son quizá los mas interesados en la expedicion al Perú, claman sobre ella, pero no quieren facilitar los medios de realizarla; y en que el Gobierno que tiene en su favor la opinion y la fuerza, no emplea sus recursos para compeler á los egoistas y escarmentarlos. Prescindiendo de los males que hemos presagiado en el número anterior, afirmamos que sino se hace la expedicion, se cumplirá un pronostico del General destinado á mandarla: antes de un año los españoles visitarán á Chile, y quien sabe si nos encuentran en circunstancias de reproducir el 5 de Abril. A la verdad, si se medita nuestro estado actual en todas sus relaciones, no puede ser mas tremenda la perspectiva del porvenir que nos aguarda, sino hacemos de un golpe los sacrificios que reclama la libertad del Perú, sacrificios que comparados con los que tendremos que hacer antes de un año en el caso opuesto, son como la sombra respecto del cuerpo que la forma.

En nuestro número anterior increpamos al Gobierno por no haber premiado los servicios distinguidos del mayor Miller. Cuando escribimos aquel artículo ciertamente era este el caso, aunque al tiempo de publicarse el Censor, estaba ya dado á reconocer Miller por Teniente Coronel graduado. Nos es de la mayor satisfaccion el retractarnos, y tener un nuevo motivo para recomendar á este oficial y aplaudir al mismo tiempo la justicia con que ha obrado el Gobierno. Pero no nos retractamos de lo que dijimos entonces con respecto á los españoles, que no han hecho servicios notables á la causa de América.

SUNT MALA PLURA El 8 del presente se descubrió en algunos individuos una cierta enfermedad contagiosa, cuyos síntomas son el delirio y un conato frenético de destruir á sus semejantes. Desde entonces se han ocupado los físicos no en

curar á los enfermos, porque se cree que son incurables, sino en precaver los efectos del contagio. Somos 30, y aun no vemos las medidas de sanidad pública, que todos esperabamos por resultado de tantas tareas. El público ha carecido de la asistencia de los físicos por ocho dias, á pretexto de estar enteramente ocupados en descubrir el mejor método preservativo de aquella enfermedad. Pero si siguen con la lentitud que hasta aqui, es de temer que se haga endemico el mal y que toda la poblacion perezca. ¿Quién tendrá entonces la culpa?

VALPARAISO.—La mayor parte de los buques que componen la escuadra de Chile se hallan surtos en este puerto, y en disposicion de salir nuevamente al mar, luego que lo exijan las circunstancias. Los progresos de la disciplina naval y el buen estado de la escuadra en todos respectos, podrian sorprendernos ciertamente, sino conociésemos la causa inmediata á que deben atribuirse. El genio y actividad de su señoría el Almirante Lord Cochrane han dado y prometen á la causa del nuevo mundo, resultados no menos felices que los que ha admirado la Europa. La Corbeta Chacabuco que salió al mar en el mes de Diciembre del año pasado ha vuelto á aquel puerto el 15 del presente, despues de un largo crucero sobre las costas del Perú.

EJERCITO EXPEDICIONARIO. Sabemos por un conducto respetable, que para el 15 del próximo mes, el parque, maestranza, tren de hospital y demás adyacentes del ejército se hallarán completamente listos en Valparaiso, y en estado de embarcarse. Las fuerzas destinadas á la expedicion mudarán hacia el mismo tiempo de acantonamiento, y pasarán á las inmediaciones de Quillota.—Los transportes y demás aprestos que corren á cargo de la Compañia expedicionaria, se adelantan cada dia mas, y es de esperar se faciliten hasta entonces todos los obstáculos que pueden diferir su objeto.— Los trabajos de fundicion siguen en Valparaiso con actividad.

INSURRECCION DE ESPAÑA.—Por cartas del 19 de Enero escritas de Gibraltar, sabemos que el 5 de aquel mes acaeció en Cadiz una insurreccion en algunos cuerpos que forman parte del ejército destinado á ultramar, y que una division compuesta de 8000 hombres se declaró en favor de la constitucion. El entusiasmo aumentó bien presto el numero de las tropas insurreccionadas, y cuando marcharon á la Isla de Leon, pasaban de 13000 hombres. Estas noticias se confirman por la fragata Wolga, capitán Bond que salió de Gibraltar el 24 de Enero, y ha llegado á Buenos Ayres el 31 de Marzo. Añade que el 9 de Enero, los 13000 hombres que sitiaban á Cadiz, se hallaban negociando con los de la plaza y no permitian comunicacion alguna con el puerto. Hasta el 24 de Enero las cosas seguian *in statu quo*, pero se aseguraba que Fernando VII. hacia marchar treinta mil hombres de Madrid contra los sitiadores. El aspecto general de la Peninsula, apoya muy poco las esperanzas de la Corte: el fuego de la revolucion arde por todas partes; y en España se verifica al pie de la letra lo que dijimos en nuestro número anterior. Desde que un pueblo conoce que la fuerza és el único derecho del que le oprime, piensa en los medios de oponerse á ella. Las medidas coactivas, los suplicios, la Inquisicion, todo es inútil para tranquilizar la España: el sistema del rey no puede hacer mas que concentrar las pasiones, y preparar una explosion quizá mas tardía, pero mas irresistible al mismo tiempo.

ESTADISTICA Y NECROLOGIA. Una de las cosas mas importantes á los hombres de estado es conocer los progresos ó decadencia de la poblacion, para apreciar justamente la prosperidad ó el atraso de un pais. Si la poblacion se aumenta, disminuye ó permanece estacionaria, es infalible la consecuencia en cualquiera de estos tres casos; y para deducirla con exactitud, en todas partes se considera de suma utilidad el publicar por un orden cronológico las observaciones

de esta clase. No es menos útil la necrologia para los profesores á quienes toca estudiar las causas que pueden influir en la sanidad pública, cuando el número de los muertos excede la proporcion que comunmente guarda con el de los nacidos, en un período dado. Por eso hemos juzgado conveniente rogar á los parrocos de esta capital, que nos proporcionen las noticias que vamos á publicar y continuaremos en lo sucesivo, para dar idéa exacta del movimiento de la poblacion de Santiago. Estos zelosos ministros del culto nos han favorecido con notas cuyo resultado es el siguiente.

Nacidos desde 1 <sup>o</sup> de Enero, hasta	
el 31 de Marzo.....	393
Muertos en igual tiempo.....	120
Casados en id.....	102

ARTICULO COMUNICADO. El profesor D. Manuel Grajales nos ha favorecido con un artículo de anatomía patológica, que creemos deber insertar en este periódico, por lo extraordinario del fenómeno á que se refiere.

Señores Editores.— Entre las muchas disecciones anatómicas que hice el año proximo pasado en el Hospital de mugeres que estaba á mi cargo, hallé el fenómeno siguiente, que es digno de ponerse en los papeles públicos, para que los fisiólogos discutan sobre esta anomalia de la naturaleza.

Habiendo inspeccionado en presencia del Proto-médico, y otro profesor á una muger de edad de 22 años de constitucion regular, que habia padecido mucho tiempo una diarrea continua; hallé en el ovario izquierdo un tumor de figura esférica, y del tamaño de un huevo de avestrúz, y abierto contenia una substancia mantecosa mui lisa y blanca, que con facilidad se deshacia entre los dedos, sin ningun olor, y en el medio de ella existia una madeja de cabellos muy enredados, que extraidos del tumor, y limpios de toda grasa los guardo, y conservo para satisfacer la curiosidad de algunos profesores, advirtiendo que estos cabellos tienen de longitud una cuarta y pulgada poco mas ó menos, de color rubio obscuro y mui finos.

## DIARIO METEOROLOGICO

desde el 20 del presente.

Dias	Horas	Barometro	Termometro	Tiempos
	9	28 1	61	Celages
20	12	id. 2	60	id.
	5	id. 1½	55	id.
	9	28 1	52	Sereno
21	12	id. id.	70	id.
	5	id. id.	64	id.
	9	28 1½	59	Sereno
22	12	id. 1	65	id.
	5	id. 1	60	Celages.
	9	28 2	64	Nublado
23	12	id. 1	69	Sereno.
	5	id. id.	65	Celages.
	9	28 ½	61	Sereno.
24	12	id. 1	67	id.
	5	id. 1	63	Celages.
	9	28 1	59	Celages
25	13	28 2	64	id.
	5	id. 1	60	id.
	9	28 1	61	Sereno.
26	12	id. 1	65	id.
	5	id. 1	60	Celages.
	9	28 1	59	Celages
27	12	id. 1	67	id.
	5	id. 1½	63	id.
	9	28 1	61	Celages.
28	12	id. 1	69	id.
	5	id. 2	65	id.
	9	28 2	55	Nublado
29	12	28 2	60	id.
	5	28 2	59	id.
	9	28 2	52½	Sereno
30	12	id. id.	60	id.
	5	id. 1	id.	id.

SABADO 29 DE ABRIL. Despues de tirado el primer pliego de este número, hemos visto con satisfaccion que el Gobierno toma medidas ejecutivas, para realizar el empréstito destinado á la subvención del ejército libertador del Perú. El egóismo como todos los crímenes no es sino el resultado de un falso cálculo, y cuando su transcendencia puede perjudicar á los intereses comunes, es un deber de la autoridad suprema el rectificar por todos los medios del poder las falsas especulaciones, de los que estiman su fortuna solo por lo que vale al presente, y no por el aumento ó disminucion que debe recibir, segun las probabilidades fuertemente indicadas por las circunstancias.

DOMINGO 30. Hemos leído la apología del mérito que se publicó ayer tarde al tiempo que se puso el sol; y

por una de aquellas casualidades que parecen obra de la prevision, acababamos de leer la última carta del inmortal Junius á Sir W. Draper, en que encontramos un período, que el imparcial autor de aquella apologia nos permitirá citar al fin en sus propios términos, y traducirlo en seguida, sin entrar en mas explicaciones sobre el particular, á menos que nos empeñe su palabra, de usar un language que esté mas de acuerdo con los sentimientos que ostenta. Tambien le rogamos que lea siempre los primeros artículos de nuestro periódico, para que forme una idea mas justa de los sentimientos que nos animan: en cuanto á los suyos, nos permitirá decirle con el escritor más elocuente que ha habido en Inglaterra. You have more to fear from the treachery of your own passions, than from any malevolence of mine. *Mas tiene V. que temer de la traicion de sus propias pasiones, que de la malevolencia de las mias.*

GRATITUD. Las obligaciones que impone la gratitud no se reducen al convencimiento esteril de lo que se debe al bien-hechor: el primer deber es mostrarse digno del beneficio recibido, acreditando ulteriormente con hechos positivos, que no há sido indigno de generosidad el que há experimentado sus efectos. Los americanos debemos recordar el Breve de Paulo III. expedido en Roma á 9 de Junio de 1537. que empieza—Universis Christi fidelibus & en que su Santidad se sirvió declarar, que eramos verdaderos hombres, y mandó que fuésemos tenidos por tales. Aunque cueste á nuestro amor propio, es preciso confesar, que muy pocas pruebas habiamos dado hasta la época actual, de que mereciamos aquella declaracion. Pero en fin, algo hemos hecho ya para merecerla, y en medio de los riesgos que aun nos amenazan, cada uno escucha en el fondo de su corazon una voz que nos anuncia el triunfo. ¡Ojalá que los pueblos vecinos á nosotros, no olviden jamás la declaracion que hicieron por su parte el 9 de Junio del año 16, precisamente á los 279 de aquel Breve, y que sostengan como sostendrá Chile y todo el continente americano la independencia eterna del gobierno menos civilizado de la Europa!

AVISO. En otro número daremos lugar al papel en inglés, que se nos há remitido.

IMPRESA DE GOBIERNO.